

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Samaná-Caldas, veintidós (22) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Radicado	2023-00051-00
Proceso	Deslinde y amojonamiento
Demandante	José Asdrúbal García
Demandado	Eliecer Ruiz Osorio y Orfilia Muñoz
Sustanciación	157

Comoquiera que la inscripción de la demanda ya se encuentra materializada en el presente proceso, se requiere a la parte demandante para que avance en los trámites notificadorios respectivos.

NOTIFÍQUESE

(Firma electrónica)

ALEJANDRO SALDARRIAGA BOTERO

JUEZ



Firmado Por:

Alejandro Saldarriaga Botero

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Samana - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 62055e151409b4f5b131f2e5b2841356c27d09b4c57c02dd57a5e2d979ace639

Documento generado en 22/03/2023 05:14:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>